



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

A CLISE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CGE/OIC//DIF/179/2020

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 24 DE AGOSTO DE 2020

Asunto: Notificación del Informe Final de Auditoría

GUSTAVO SONI SÁNCHEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
DIF ESTATAL
PRESENTE. -

En relación con la orden de auditoría No. **CGE/OIC/DIF/042/2020** de fecha 6 de Febrero de 2020, y de conformidad con los artículos 43 y 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 29 fracciones I, III, XII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 28 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios; 59 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, todas del Estado de San Luis Potosí, se adjunta el Informe de la Auditoría practicada a esta Dirección Administrativa del DIF Estatal.

En nuestra intervención se determinaron **tres** observaciones, las cuales fueron subsanadas en la entrevista de pre confronta, motivo por el cual damos por terminados nuestros trabajos de Auditoría a esta Dirección Administrativa.

Atentamente

Titular del Órgano Interno de Control

GASTÓN MARTÍNEZ DE LEÓN

"2020 Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"



- Ccp **CECILIA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ GORDOA.**- Directora General del DIF Estatal.
- OSCAR ALARCÓN GUERRERO.**- Contralor General del Estado.
- SALVADOR RAMÍREZ HERNÁNDEZ.**- Director General de los Órganos Internos de Control y Comisarias en la C.G.E.
- ✓ **EXPEDIENTE.-**
- MINUTARIO.-**

GML/mael

